

AÑO LECTIVO: 2023 - 2024	PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO: Segundo		
MATERIA: Contabilidad de Costos	PROFESORES: Mag. Gabriela Vilela G.		
	M.Sc. Yessenia González M.		
EVALUACIÓN: Primera	FECHA: Noviembre 24 del 2023		
СОМ	PROMISO DE HONOR		
Yo,	al firmar		
este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora <i>ordinaria</i> para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.			
Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la			
declaración anterior.			
"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con			
honestidad, por eso no copio ni dejo	copiar".		
Firma:			
NÚMERO DE MATRÍCULA:	PARALELO:		

EJERCICIO DE SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN (100 PUNTOS)

La empresa industrial "Mundo ESPOL S.A." (contribuyente especial) que mantiene el sistema contable por órdenes de producción, aplica los costos indirectos al finalizar el período contable y emplea una sola cuenta de producción en proceso con dos auxiliares (Orden de Producción No. 1 y Orden de Producción No. 2), tiene los siguientes datos:

1.- Inventario Iníciales

a. Materia Prima

		UNID	. KILOS	P	.U. USD		TOTAL USD
	Material X1		9.000		26,00		234.000
b.	Productos en Proceso:						
	Concepto		OP 1		OP 2		TOTAL
	MPD	\$.	270.000	\$.	146.000	\$.	416.000
	MOD		130.000		54.000	\$.	184.000
	CIF.		87.000		43.000	\$.	130.000
	TOTAL	\$.	487.000	\$.	243.000	\$.	730.000

NOTA: Orden No. 1 produce artículo A

Orden No. 2 produce artículo B

Recomendaciones:

En las transacciones del mes se deberá incluir:

- El Impuesto al Valor Agregado -IVA con la tarifa que corresponda.
- Retenciones en la Fuente: del impuesto a la renta y del impuesto al Valor Agregado en el porcentaje respectivo. La empresa industrial "Mundo ESPOL S.A." es contribuyente especial.
- En la valoración de Materias Primas utilice el método promedio.

2.- Transacciones del mes solicitadas:

a.- Mundo ESPOL S.A (contribuyente especial) le compra de materias primas a la empresa DTI S.A. (contribuyente especial) a crédito con documento por 180 días mediante la firma de un pagaré.

		DÓLARES		
	UNID. KILOS	P.U.	TOTAL	
Material X1	42.000	30,00	1.260.000,00	

b. Consumo de materiales en el período (en unidades de kilos).

Cantidades utilizadas En unidades de kilos

Materia Prima Directa:OP. 1OP 2Material X124.00017.000

c. Pago de la nómina del sector producción con transferencia bancaria:

Remuneración - Sueldos y Salarios

Trabajadores directos USD 1.250.000
Trabajadores indirectos 129.000
Fondo de Reserva cancelado en el Rol: 114.917

Se tienen los siguientes descuentos:

Aporte Individual al I.E.S.S. (9,45%)

Préstamos a trabajadores

Impuesto a la Renta por Pagar

USD

32.000

d. Efectuar la distribución de la Nómina (Remuneración y Fondo de Reserva). En cuanto a la distribución de la remuneración se cuenta con los siguientes datos:

EN UNIDADES DE DÓLARES

Distribución

Remuneración

Trabajadores

DESGLOSE DE ACTIVIDADES	Directos	Indirectos
OP 1	640.000	
OP 2	510.000	
Trabajo indirecto	100.000	129.000
Total	1.250.000	129.000

e. Registrar las obligaciones acumuladas por beneficios sociales (Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo y Vacaciones) y obligaciones al I.E.S.S. por los beneficios Patronales (aporte patronal 11,15% e I.E.C.E. - SECAP 1%). Se excluye de este cálculo el Fondo de Reserva debido a que está siendo cancelado dentro del Rol de Pagos.

En el cálculo del décimo cuarto sueldo considere la cantidad de trabajadores detalladas en cuadro adjunto. En el caso de los trabajadores el sector directo distribuya los costos del décimo cuarto sueldo a la OP 1 y OP 2 en proporción a las horas hombres reales consumidas en el mes en cada OP (Orden de Producción).

SECTOR DE PRODUCCIÓN	TRABAJADORES
Directo (Obreros)	1.000
Indirecto (Jefe, Supervisores y personal de limpieza).	80
TOTAL TRABAJADORES DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN	1.080

f. Aplicar los Costos Generales de Fabricación al proceso considerando los siguientes datos. La empresa emplea una sola tasa, por cuanto distribuye sus costos fijos y variables en función de la capacidad real estimada considerando que la capacidad normal se asemeja a la real.

Costos generales de fabricación presupuestados anuales \$. 5.800.000 Horas hombres presupuestadas anuales. \$. 2.100.000

Horas hombres reales consumidas en el mes:

OP	Horas
1	106.000
2	71.000
TOTAL	177.000

g. La OP 1 está concluida y la OP 2 se encuentra aún en proceso. Efectuar asiento por la transferencia a unidades terminadas de la OP1. A continuación se indican las unidades elaboradas y su estado:

OP	Producto	Unidades	Estado
1	Α	9.700 Concluida	
2	В	6.600 En Proceso)

Se pide:

- 1.- Registros contables (67 Puntos)
- 2.- Kárdex del material X1 (13 Puntos):
- 3.- Hojas de Costos: OP 1 y OP2 (20 Puntos).